

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30 APARTADO DE CORREOS, 56. Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LIII - Número 28.238 Jueves 8 de Septiembre de 1932 DOS EDICIONES DIARIAS Teléfonos Redacción, 2728 Administración 2641 Edición de la tarde DIEZ CENTIMOS

PROBLEMAS ACTUALES

La situación económica

Pérdidas gigantes del grupo de inversión Founders

Anuncio de Nueva York que el grupo de inversión Founders, con sus sucursales en Europa y América, ha sufrido pérdidas de 39.850.000 dólares. El grupo Founders, que se ha hecho popular en Alemania por sus compras extensas de efectos alemanes, con un capital destinado a la manipulación de valores de valor de 225 millones de dólares, ascendieron a más de 33 millones, cerró el semestre terminado el 31 de Mayo último con pérdidas de 39.850.000 dólares. Además de las pérdidas sufridas durante el último año por depreciación de su cartera de efectos, registra el grupo Founders pérdidas enormes de su cartera de efectos. A fines del semestre citado el valor en el mercado de su cartera de efectos había sufrido una pérdida de contabilidad de 189.600.000 dólares.

La industria textil de Sajonia

Según vemos en reciente informe de la Cámara de Comercio de Chemnitz, la entrada de pedidos en la industria de artículos de punto de aquel distrito ha aminorado de tal manera, tanto del país como del extranjero, que si no fuera posible disminuir la exportación, habrá que contar con limitaciones importantes en las empresas industriales. Tampoco se ha mejorado el nivel del sector y hay muchas solicitudes de autorizar cierres de fábricas. Igualmente el ritmo de hilados no se nota mejoría alguna de la situación.

Nuevas orientaciones de política en España

El cambio de procedimientos a otras veces nos hemos referido, traido un ambiente de gran claridad a los problemas económicos y financieros que ya no se tramitan a cerreros tapados, en monólogo silencioso de los elementos plutocráticos que hacían la Ley y se beneficiaban de ella. A veces hasta no importaba consignar en las disposiciones medidas democráticas que garantizaban los intereses generales, en la seguridad de que eran su muerte, sin aplicación presente o futura. La plena actualidad del tema ferroviario. Ha demostrado el ministro de Obras públicas que su re-

LA SITUACION EN LA PROVINCIA

El problema en Olivares

Los obreros parados de este núcleo de Olivares se manifiestan ante una angustiosa situación en que se encuentran; piden trabajo y quieren salir del núcleo de la legalidad y sin perturbaciones.

Un robo

En Albolote, el vecino Emilio Tito Fernández, al dirigirse en la madrugada anterior a los bajos de la vivienda que habita, y en los que tiene establecida una tienda de comestibles, observó que los cajones del mostrador de dicha tienda estaban abiertos, encontrando además algunos objetos en desorden y notando le faltaban existencias de chorizos, alpargatas, medias, calcetines y 50 pesetas en calderilla, producto de la venta del día anterior, y cuyo importe de los géneros valía su dueño en 33 pesetas, habiendo dejado los ladrones otras 50 pesetas en calderilla en el mismo cajón del mostrador.

Una suscripción en Puitanillas

Suscripción abierta por la sociedad «El despertar del obrero», de Puitanillas, para el paro obrero: Ayuntamiento, 40 kilos de pan para todo el pueblo; don Fernando Sánchez, 10; don Eduardo Sánchez, 10; don Eloy Jiménez, 35; don Gabriel Cañadas, 25; don Manuel Lillo, 35; señora viuda de Méndez, 10; don Manuel Díaz y Pérez, 10; don Ramón Herrera, 25; don Pedro Herrera Pérez, 20; don Salvador Huete, 5; don Manuel Morcillo, 2; don Francisco Rodríguez, 5; don Evaristo Herrera, 10; don Ricardo Huete, 2; don José Morcillo, 4; don Salvador Jiménez, don Juan Jesús Olmedo, 1; don Ricardo Sánchez, 2; don Juan Olmedo, 5; don Natalio Bailón, 5; don Emilio María, 2; doña Ana María Olmedo, 5; don Emilio Olmedo, 3.

Nuestra Embajada en Francia

El señor Madariaga ha dimitido irrevocablemente

Madrid 8.—A pesar de los elogios que en la sesión de ayer en la Cámara le tributó el ministro de Estado, parece que nuestro embajador en Francia, don Salvador de Madariaga, ha presentado con carácter irrevocable la dimisión del alto cargo diplomático que viene desempeñando.

Los bienes rústicos de la extinguida nobleza

Se ha presentado una enmienda a la Reforma agraria

Madrid 8.—Firmada por los señores Galarza, Bello y otros diputados de distintos grupos, se ha presentado a la mesa de la Cámara una enmienda a la Reforma agraria. Se pide que queden sujetos a expropiación los bienes rústicos de la extinguida nobleza.

Se señala el programa del viaje del presidente de la República a San Sebastián

Madrid 8.—A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Ninguno de los consejeros hizo manifestación al entrar. A la una de la tarde acudió al Palacio Nacional el señor Feced, presidente de la comisión parlamentaria de la Reforma agraria, y a preguntas de los periodistas, dijo que la Comisión estaba reunida en el Congreso y que él había sido llamado para informar al Gobierno sobre las bases adicionales de la Reforma agraria, para acordar la redacción definitiva que ha de llevarse esta tarde a la Cámara.

De Huétor Tájar

FERIA Y FIESTAS

Con gran animación se están preparando por la comisión nombrada al efecto por el Ayuntamiento de Huétor Tájar y presidida por el concejal socialista don Francisco Rodríguez, las tradicionales fiestas que del 13 al 17 del presente mes se han de celebrar en esta villa y que seguramente han de constituir un éxito rotundo para sus organizadores.

Me aquí el programa de las mismas:

Día 13.—A las doce, disparo de palmas republicanas anunciando los festejos y cooperando la Banda municipal, que dará un concierto en la plaza de la República. A las once de la noche, castillo de fuegos artificiales en la referida plaza.

Día 14.—A las siete, diana por la Banda. A las nueve, inauguración de la feria de ganados, donde la expresada Banda dará un concierto con sujeción al siguiente programa:

- 1.º «Peppita Creux», pasodoble.
- 2.º «La verbena de la Paleta», fantasía.
- 3.º «La granjera de Arlés», fantasía.
- 4.º «Danza gitana», danza.
- 5.º «Los voluntarios», pasodoble.

A las seis, cuecañas en la plaza de la República. A las diez, velada en la referida plaza, que estará artísticamente iluminada.

Día 15.—Segundo día de feria. A las nueve, concierto en el Mercado. A las cuatro, cuecañas y elevación de globos y figuras grotescas. A las diez, velada en la plaza de Pablo Iglesias y espléndidas iluminaciones.

Día 16.—Tercer día de feria. A las nueve, concierto en el Mercado. A las tres, concurso de natación en el río Genil. A las seis, festival infantil con asistencia de los alumnos de las escuelas públicas. A las diez, velada en la plaza de Pablo Iglesias y gran traca valenciana.

Día 17.—De once a una, concierto por la Banda municipal. A las cuatro, manifestación cívica y descubrimiento de una lápida en memoria del apóstol del socialismo español Pablo Iglesias. A las cinco, carreras de cintas en bicicleta. A las diez, velada en la plaza de la República.

Los señores feriantes encontrarán toda clase de comodidades para la instalación de sus ganados en el Mercado.

Durante los días de fiestas habrá funciones teatrales en el Salón Novedades y en el parque de atracciones La Torre.—El corresponsal.

DE TOROS

En Huelva

Huelva 8.—Se celebró la corrida anunciada con ganedo de Manuel Camacho, antes de Guadales, para los diestros Chicuelo, Barrera y Ortega.

Primero.—Chicuelo da unas verónicas aceptables. Hace una faena aduando precauciones para dos pinchazos y una estocada baja.

Segundo.—Barrera veroníquea lucidamente. Ejecuta una faena con pases de todas las marcas, coronándola con dos pinchazos y una media. (Ovación y salida al tercio.)

Tercero.—Ortega da unas verónicas movidas. La faena de muleta es artística y valiente y receta una estocada buena. (Ovación y oreja.)

Cuarto.—Chicuelo pone cátedra toreando por verónicas. Hace una faena muy valiente, para media estocada buena. (Ovación.)

Quinto.—Barrera veroníquea con gran estilo. Hace una faena grandiosa y mata de una estocada entera. (Ovación y oreja.)

Sexto.—Ortega, previa una faena discreta, mata de modo regular.

La Moda Práctica es la revista de modas preferida por todas las señoras

Consejo de ministros

Se han perfilado los últimos detalles de la Reforma agraria y seguramente prosperará, con algunas limitaciones, la enmienda relativa a los bienes a expropiar de la extinguida nobleza de España

Madrid 8.—A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Se señala el programa del viaje del presidente de la República a San Sebastián

Madrid 8.—A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Ninguno de los consejeros hizo manifestación al entrar. A la una de la tarde acudió al Palacio Nacional el señor Feced, presidente de la comisión parlamentaria de la Reforma agraria, y a preguntas de los periodistas, dijo que la Comisión estaba reunida en el Congreso y que él había sido llamado para informar al Gobierno sobre las bases adicionales de la Reforma agraria, para acordar la redacción definitiva que ha de llevarse esta tarde a la Cámara.

Nos hemos ocupado también—siguió diciendo—del viaje del presidente de la República a San Sebastián, que se ha de ajustar al siguiente programa:

Marchará a las 10'35 de la noche, y en Miranda se formará un tren especial a las 8'40 de la mañana. El presidente se detendrá en Vitoria a las 9'21, para que las autoridades alavesas puedan saludarle. En Alzusa se le cumplimentarán las autoridades navarras a las 10'18. En Zumárraga lo harán las de Guipúzcoa a las 11'2. También se detendrá en Bessán a las 11'28 y en Tolosa a las 11'52, para llegar a San Sebastián a las 12'30.

Añadió el señor Prieto que si se día se presentaba desajustado, la escuadrilla de aviación de Logroño dará escolta al tren presidencial hasta la capital de Guipúzcoa.

Los decretos aprobados en Consejo

Entre los decretos aprobados hoy figuran los siguientes de Marina:

AutORIZANDO la presentación a las Cortes de un proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1933.

NOMBRANDO subsecretario de la Marina civil al actual director de Navegación, don Leonardo Martín Echevarría.

INSPECTOR general de Navegación, a don Emilio Suárez.

INSPECTOR general de Pesca, a don Luis Garay.

INSPECTOR general del personal y alistamiento, a don Luis González.

INSPECTOR general de buques y construcciones navales, a don Alfredo Cal.

SECRETARIO general de la Subsecretaría de Marina civil, a don Francisco Gutiérrez Gamero.

Por último los periodistas preguntaron al señor Prieto si se había tratado de la suspensión que pesa sobre varios periódicos madrileños, contestando que no era asunto para tratarlo en un Consejo en Palacio.

La Reforma agraria

«Han tratado ustedes de la Reforma agraria?»—preguntó un periodista.

«Estuvo aquí el señor Feced para informar al ministro de Agricultura de los acuerdos de la Comisión».

Del «Diario Oficial»

Las proximas maniobras militares del Pisuerga

Madrid 8.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta las siguientes disposiciones:

Orden disponiendo asuma el mando de comandante general de las fuerzas de Artillería que tomen parte en las maniobras militares de Pisuerga, el general de brigada don José López Pinto.

Que también tome parte en dichas maniobras, con carácter de mando, el general de brigada de Artillería don Manuel de la Cruz.

Idem, ídem, ídem el general inspector de la segunda inspección general del Ejército don Angel Rodríguez del Barrio.

Concediendo ascensos a varios jefes y oficiales de Ingenieros, Artillería e Infantería.

—Aprobando el Estatuto para la explotación colectiva de predios rústicos.

La comparecencia de los mozos ante la Junta de Clasificación

Madrid 8.—Se ha dispuesto que los Ayuntamientos vienen obligados a facilitar pasaje para comparecer ante las Juntas de Clasificación a los mozos y sus familiares que carezcan de recursos para sufragarlos.

Los reaccionarios

Una bandera monárquica en un palacio

Córdoba 8.—En Lucena, el público descubrió una bandera monárquica que ondeaba en una dependencia que tiene el Ayuntamiento en el antiguo Palacio Ducal.

La bandera fue quitada inmediatamente y se hacen averiguaciones para detener a los autores de la colocación.

Después de un incidente judicial

El señor Sánchez Puerta desmiente ante el gobernador las frases que se le atribuyeron

Y dice que acata lealmente el régimen republicano

Citado por el gobernador, compareció esta mañana en el Gobierno civil ante la primera autoridad de la provincia el ex alcalde de la Dictadura don Mariano Fernández Sánchez Puerta.

«Vengo espontáneamente a hacer al señor gobernador las siguientes manifestaciones relacionadas con un suelto publicado en un diario local:

1.º No es cierto que yo haya pronunciado frases injuriosas ni ofensivas para el régimen actual que lealmente acato, por lo que tampoco es cierto que el señor juez municipal del Campillo, que no las hubiera consentido, haya mandado sacar testimonio alguno, ni por tanto se haya podido enviar al fiscal.

2.º Que desde hace cerca de tres años que me retiré definitivamente de la política no me ocupo en absoluto de ella, dedicándome exclusivamente a mi trabajo profesional.

3.º Que ruego al señor gobernador, si lo cree oportuno, haga públicas estas manifestaciones para restablecer la verdad».

Dice el general Garrote

EN MIERES

Don faltos de todo fundamento los rumores sobre una supuesta actitud en el Cuerpo de Carabineros

Barcelona 8.—El subinspector de Carabineros, señor Garrote, estuvo en el Gobierno civil conferenciando con el señor Moles.

A la salida dijo que eran totalmente absurdos y faltos de fundamento y de toda lógica los rumores circulados sobre una supuesta actitud en el Cuerpo de Carabineros.

Los que se encargan de propagar semejantes infundios son los enemigos del régimen y los enemigos del Cuerpo.

Regreso del presidente

PROCEDENTE DE PRIEGO LLEGA A MADRID EL SR. ALCALÁ ZAMORA

Madrid 8.—En el expreso de Andalucía regresó esta mañana procedente de Priego el presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, acompañado del ministro de Obras públicas.

En la estación aguardaban los ministros de la Gobernación y Marina, el alcalde, el gobernador civil y otras autoridades.

Desde la estación, su excelencia se dirigió a su domicilio particular, y seguidamente marchó al Palacio Nacional para presidir el Consejo de ministros.

Los sucesos en Laver

PRETENDIERON DESARMAR A LA GUARDIA CIVIL

Barcelona 8.—El gobernador civil señor Moles, refiriéndose a los lamentables sucesos ocurridos en el pueblo de Laver, dijo que los Guardias civiles no dispararon, sino que se defendieron a culatazos contra los enfervorados que querían desarmarles, por lo que no hubo más que algunos contusos sin importancia.

UN INCENDIO

Salamanca 8.—En la calle de Villar número 10 se declaró un violento incendio, que casi ha destruido el edificio.

Han resultado dos personas con quemaduras graves.

Un capitán de Intendencia se suicida, disparándose un tiro en el corazón

Esta mañana puso fin a su vida, disparándose un tiro en el corazón con una pistola de reglamento, el capitán de Intendencia don Fernando Jurado Góngora.

El infuortunado capitán estaba destinado en Madrid en la Ordenación de Pagos del Ministerio de la Guerra. Llevaba tres meses en Granada, gozando de licencia por enfermo, estando domiciliado en la calle de San José Baja.

El juzgado se presentó en el domicilio del suicida, procediendo al levantamiento del cadáver y disponiendo la práctica de la autopsia.

El cadáver fue trasladado al Hospital militar.

Del suceso se dio cuenta a la Comandancia militar.

Mañana, a las diez, se celebrará la conducción del cadáver al Cementerio.

Después de un incidente judicial

El señor Sánchez Puerta desmiente ante el gobernador las frases que se le atribuyeron

Y dice que acata lealmente el régimen republicano

Citado por el gobernador, compareció esta mañana en el Gobierno civil ante la primera autoridad de la provincia el ex alcalde de la Dictadura don Mariano Fernández Sánchez Puerta.

«Vengo espontáneamente a hacer al señor gobernador las siguientes manifestaciones relacionadas con un suelto publicado en un diario local:

1.º No es cierto que yo haya pronunciado frases injuriosas ni ofensivas para el régimen actual que lealmente acato, por lo que tampoco es cierto que el señor juez municipal del Campillo, que no las hubiera consentido, haya mandado sacar testimonio alguno, ni por tanto se haya podido enviar al fiscal.

2.º Que desde hace cerca de tres años que me retiré definitivamente de la política no me ocupo en absoluto de ella, dedicándome exclusivamente a mi trabajo profesional.

3.º Que ruego al señor gobernador, si lo cree oportuno, haga públicas estas manifestaciones para restablecer la verdad».

Dice el general Garrote

EN MIERES

Un individuo da muerte a su novia cortándole la yugular, y el vecindario pretende lincharlo

Mieres 8.—A las ocho y media conversaban los novios Francisco Martínez, de 32 años, y Victoria Menéndez Gandía, de 26.

Ignorándose las causas, Francisco cortó la yugular a su novia, causando la muerte instantánea.

El criminal se dio a la fuga perseguido por numerosos vecinos, que indignados pretendían lincharle.

Al refugiarse en un portal fué detenido por unos guardias municipales, que tuvieron que defenderle violentamente contra las iras del público.

La indignación del pueblo era tal, que fué preciso acordar la cárcel con Guardia civil para evitar un asalto.

Puede decirse que el pueblo entero de Mieres ha desfilado por la casa en que está el cadáver de la víctima.

Francisco es hijo de una familia de buena posición de la Felguera y Victoria pertenecía a una distinguida familia de este pueblo.

No se ha planteado la huelga

El Ferrol 8.—Los tranviarios no han ido hoy al paro, no obstante el anuncio de que declararían la huelga.

GUIA DEL TURISTA

La Alhambra.—Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; torres, 1 peseta. Horas de visita, de nueve a una y de tres a siete.

Catedral y Museo.—Plaza de las Pastegas. Horas de visita: de ocho a doce y de tres y media a seis. Precio para visitar el Museo: 1 peseta.

Cartuja.—En el camino de su nombre. Horas de visita: de nueve a doce y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Capilla Real.—Contigua a la Catedral. Horas de visita: de nueve y media a una y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Casa de los Tiros.—Calle de Pavaneras, 19. Horas de visita: de diez a una y de tres a siete. Entrada gratuita.

Generative.—Horas de visita: de ocho a doce y de cuatro a ocho. Precio: 1 peseta.

Museo Arqueológico y de Bellas Artes.—En la Carrera del Darro. Horas de visita: de nueve a dos. Entrada gratuita.

Bañuelo (baños árabes).—En la Carrera de Darro. Horas de visita: de nueve a siete. Entrada gratuita.

Universidad.—Plaza de su nombre. Horas de visita: de diez a una. Entrada gratuita.

Iglesia de Santa Isabel la Real.—En la calle de su nombre (Albafía). Horas de visita: de nueve a una y de cuatro a siete. Entradas gratuitas.

Iglesia de San Jerónimo.—Calle de San Juan de Dios. Horas de visita: de nueve a una y de tres a siete. Entrada gratuita.

Colegiata y Museo del Sacro Monte.—En el camino de su nombre. Horas de visita: de diez a ocho. Precio: 1 peseta.

Iglesia de San Juan de Dios.—En la calle de su nombre. Horas de visita: de nueve a una y de tres a seis. Entrada gratuita.

Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garagistas

Novedades de aerostación

Hemos obtenido algunos detalles relacionados con la Carrera Internacional de Aerostatos, que tendrá lugar en Suiza el presente año.

En la carrera nacional de los Estados Unidos en 1932. Ambos pilotarán el «Goodyear VIII», fabricado por la Compañía de Neumáticos y Caucho Goodyear.

En el sitio denominado Cruz del Rastro se había levantado un arco de triunfo y aquí esperaban las autoridades locales y un gran gentío.

En los últimos años ha habido una tendencia a que la copa permanezca por largos períodos en un lado u otro del Océano.

Esta circunstancia fué la que ocasionó una curiosa discusión entre aeronautas norteamericanos, el verano pasado.

Los aeronautas militares y civiles presentes en la reunión celebrada en Akron (la Meca de los más ligeros que el aire en los Estados Unidos) creyeron que sería un rasgo simpático celebrar la próxima carrera en Europa.

El presidente de la República, por último, pronunció otro breve discurso elogiando la obra de los ferroviarios.

Después de las Casas Consistoriales pasó el señor Alcalá Zamora a la plaza de Colón, donde se verificó la ceremonia de colocar la primera piedra del edificio social de los ferroviarios y escuela de la zona 21.

Se pidió al señor Prieto que no se suspendan las obras del ferrocarril Alcalá-Carmona.

El jefe de Estado en el exepre para Madrid.

Los favoritos de esta carrera son: Van Orman, americano, con tres victorias internacionales a su crédito, y el capitán Ernesto de Muyter, que ha ganado cuatro veces.

Importante servicio policiaco

SE DESCUBRE A LOS AUTORES DEL ROBO COMETIDO EN UNA CASA DE LA CALLE DE LAS TABLAS

Muchos de los objetos han sido recuperados

Como recordarán nuestros lectores, hace unos días se perpetró un audaz robo en la casa número 32 de la calle de las Tablas, domicilio de don José Martínez Córdoba.

Los ladrones habían efectuado un importante alijo. La Policía, para mayor claridad de las pesquisas que había de realizar, requirió la presencia del señor Martínez Córdoba, que se hallaba ausente de Granada cuando el robo fué cometido.

El ladrón, que resultó estar complicado, como ya tenemos dicho en el robo de gramófonos cometido en el establecimiento de don José Montero, fué trasladado a la cárcel, y su amante que en la actualidad se encuentra en la Comisaría de Vigilancia para la práctica de diligencias.

Como había sospechas sobre el detenido Enrique Mármoel con respecto a otros robos cometidos en la capital, los activos agentes señores Miranda y Laguardia, designados para esclarecer estos delitos contra la soberanía del pueblo, estando resuelto a que no se le arrebatase la República, base de instituciones democráticas.

Terminó diciendo que el pueblo es el principal sostén del régimen. Después se celebró en los salones del Ayuntamiento una recepción.

Desde las Casas Consistoriales pasó el señor Alcalá Zamora a la plaza de Colón, donde se verificó la ceremonia de colocar la primera piedra del edificio social de los ferroviarios y escuela de la zona 21.

Se le encontró en uno de los zapatos 200 pesetas en billetes y un colgante de oro con piedras preciosas, cuya procedencia no pudo justificar.

Los agentes de referencia, provistos de un mandamiento judicial, haciéndose acompañar del señor Martínez Córdoba, fueron al Monte de Piedad con propósito de averiguar si se habían realizado pignaciones de mantecas de Manila y demás objetos que fueron robados en la calle de las Tablas.

Reconoció el mencionado señor como de su propiedad un mantón de manila valorado en dos mil quinientos pesetas, y que había sido empeñado en cincuenta pesetas; otro que había costado cuatro mil, y que se empeñó en ciento.

También se reconocieron otros objetos, entre ellos una colcha de raso.

Los agentes señores Miranda y Laguardia Gilabert interrogaron nuevamente al detenido Enrique Mármoel, quien declaró que efectivamente conocía el robo de la calle de las Tablas y que su intervención se limitó a vigilar la calle, mientras dos individuos daban el golpe. De éstos uno se llama Manuel Ruiz Casado.

Dijo también que después de unos días, sus compañeros le dieron como recompensa unas papeletas de empeño.

Como supo la Policía que ambos ladrones visitaban con frecuencia un ventorrillo establecido en el Puente del Cristiano, marcharon los agentes a dicho lugar, donde encontraron a Manuel Ruiz Casado, el cual fué conducido a la Comisaría.

Este también se adjudicó el papel de «vigilante», culpando a Mármoel y al otro individuo que les acompañaba como autores principales del robo.

Averiguó la Policía que Manuel Ruiz había marchado al ventorrillo del Puente del Cristiano con propósito de exigir la parte que le correspondía del producto del robo.

Varias noticias VIDA DEPORTIVA

Ciclismo

Organizado y patrocinado por la Unión Velocipédica Granadina, se corrió el campeonato ciclista granadino 1932, con un recorrido de 100 kilómetros.

A las siete de la mañana se da la salida de los corredores socios, que son: Joaquín Bailón, Eduardo Noguero, Manuel Frijas, Antonio Miña, Manuel Pereira, Juan López, Miguel Cida, Alfonso Arosa, Antonio Montes, Manuel Montes, Antonio López, Manuel Muñoz, José Gutiérrez, dejando varios de presentarse.

Se inicia la carrera, dando una vuelta al Salón, siguiendo por la carretera de Motril, cuyo pelotón va marcado por Bailón.

En el kilómetro 8 rozan sus ruedas Montes y Noguero, sufriendo una caída, de la cual resultan con graves lesiones; no obstante Montes levanta pronto y continúa la carrera, consiguiendo pegarse al pelotón. Noguero pierde algunos minutos más, logrando tomar contacto poco después.

Se inicia la subida del Suspiro del Moro a gran tren, yendo en cabeza Bailón, que es reemplazado pronto por Pereira y Noguero en la cumbre; quedan dos corredores rezagados, los cuales se retiran en el momento.

Según a fuerte tren, pasando por Padul y Durcal, entre grandes aplausos del público entusiasta; escalan el gran puente de San Blas, estirándose el pelotón, consiguiendo despegar y volviéndose a unir en los grandes descensos del Torrente, que bajan a un tren endiablado de 60 a 65 kilómetros por hora.

A la salida de Béznar, en la cuesta del Grajo, el neófito Manuel Muñoz capta una vez el grupo, hasta su total coronación.

Según de nuevo los descensos, hasta el túnel de Izbor; en éstos sufre una caída el portugués Pereira, llegando en pelotón al control. Se da la salida rápidamente. Los corredores Bailón, Montes I, Frijas, Gutiérrez y Montes II, forman el pelotón de cabeza.

Noguero sufre la salida de la cadena, perdiendo unos minutos y logrando unirse al pelotón que capitanea Bailón. Este da un nuevo estrón y queda dividido el pelotón en tres grupos: 1.º, Bailón y Montes; 2.º, Noguero y Frijas; 3.º, Gutiérrez y Montes II. Al pasar por Béznar siguen los routiers de la misma forma. Noguero y Frijas intentan una caza a los de cabeza, no logran dolo, pero sí aventajar algunos kilómetros. Un nuevo estrón de Bailón en la cuesta del Tito, y logra escapar solo, no pudiéndolo seguir Montes por la enorme pérdida de sangre que por la herida había tenido, sacando prontamente 1 kilómetro, el cual es convertido en 4 kilómetros de ventaja. Montes es alcanzado por el segundo grupo; éste se lea una Gutiérrez en la cuesta de Durcal, lanzándose los cuatro en persecución de Bailón, que no lo logran; en el Aguadero, pincha Montes; los corredores aumentan su paso, pasando por Padul, sufriendo el gran puesto que hay a la salida, donde se despegó Noguero de una manera formidable, consiguiendo 1 kilómetro de ventaja; en el descenso del Suspiro sufre una nueva avería, siendo alcanzado por sus seguidores. Mientras Bailón aumenta su ventaja, llegando a la meta entre los aplausos del público entusiasta de este bello deporte, e las diez y seis minutos de la mañana, invirtiendo en el recorrido de 100 kilómetros 3 horas, 6 minutos 30 segundos; 2.º, Manuel Frijas, 3 h., 19 m. 5 s.; 3.º, José Gutiérrez, 3 h., 19 m. 7 s.; 4.º, Eduardo Noguero, 3 h., 19 m. 9 s.; 5.º, Antonio Montes, 3 h. 35 m.; 6.º, Manuel Muñoz, 3 h. 40 m.; 7.º, Manuel Montes, 3 h. 45 m.; 8.º, Antonio Miña, 3 horas 48 m.

Se retiraron los números 13 y 6 por agotamiento, y el número 7 por caída grave. El corredor Antonio Mira sufrió un pinchazo poco antes de entrar en la meta, por lo que le impidió clasificarse en mejor puesto. Se hizo entrega de la copa y título de campeón a Joaquín Bailón, entre grandes aplausos. La Unión Velocipédica Granadina

Organizado y patrocinado por la Unión Velocipédica Granadina, se corrió el campeonato ciclista granadino 1932, con un recorrido de 100 kilómetros.

A las siete de la mañana se da la salida de los corredores socios, que son: Joaquín Bailón, Eduardo Noguero, Manuel Frijas, Antonio Miña, Manuel Pereira, Juan López, Miguel Cida, Alfonso Arosa, Antonio Montes, Manuel Montes, Antonio López, Manuel Muñoz, José Gutiérrez, dejando varios de presentarse.

Se inicia la carrera, dando una vuelta al Salón, siguiendo por la carretera de Motril, cuyo pelotón va marcado por Bailón.

En el kilómetro 8 rozan sus ruedas Montes y Noguero, sufriendo una caída, de la cual resultan con graves lesiones; no obstante Montes levanta pronto y continúa la carrera, consiguiendo pegarse al pelotón. Noguero pierde algunos minutos más, logrando tomar contacto poco después.

Se inicia la subida del Suspiro del Moro a gran tren, yendo en cabeza Bailón, que es reemplazado pronto por Pereira y Noguero en la cumbre; quedan dos corredores rezagados, los cuales se retiran en el momento.

Según a fuerte tren, pasando por Padul y Durcal, entre grandes aplausos del público entusiasta; escalan el gran puente de San Blas, estirándose el pelotón, consiguiendo despegar y volviéndose a unir en los grandes descensos del Torrente, que bajan a un tren endiablado de 60 a 65 kilómetros por hora.

TEATROS Y CINES

Teatro Cervantes

Para hoy está señalado el debut del espectáculo de cante jondo que bajo la base del indiscutible as Manuel Vallejo ha venido anunciando esta Empresa.

La función dará comienzo a las diez y media con el siguiente programa: 1.º, presentación del notable cantador flamenco Gitanillo de La Línea; 2.º, presentación del primer premio en Sevilla, Rubiano de rahal; 3.º, éxito del famoso cantador por Milongas y Colombianas, muy aplaudido de todos los públicos. Chato de Jerez.

Segunda parte: 1.º, el colosal cantador de flamenco de todos los estilos, Juanito Varela, que ha de constituir un verdadero éxito; 2.º, repatriación en nuestra escena del as de los ases, considerado como el mejor cantador entre todas las primeras figuras, Manuel Vallejo.

A Manuel Vallejo le acompañará a la guitarra Ramón Montoya y al resto de los cantadores Anastasio López y Esteban Delgado.

Salón Nacional. Un diálogo chispeante, una música alegre y fácil, que se tateara en meditación; un asunto que rebosa optimismo, trasunto del espíritu y buen humor parisien y en el cual están enmarcadas todas las manifestaciones del deporte, «boxe», «pedal», fútbol, eso es la super comedia sonora, totalmente hablada y cantada en francés, «El Rey de los frescos». Esta película le hará a ustedes reír hasta desahucarse las mandíbulas, pues el famoso George Milton, principal protagonista de ella, encarna a maravilla un papel que no es el de un simvergüenza, sino el de un fresco de buena ley, cuyas travesuras, arte e ingenio inimitable serán aplaudidos por cuantas personas presencien hoy su proyección en este popularísimo cineama.

Para complemento del programa se proyecta la también graciosa película muda, de comicidad, titulada «Ama a tu vecino».

Coliseo Olympia. Grace Moore, la eminente diva del Metropolitan Opera House de Nueva York, no ha mucho casada con nuestro compatriota y paisano, el famoso actor cinematográfico Valentín Parera, hace hoy su aparición en el lienzo sonoro del Olympia en una preciosa opereta de la M. G. M. muy divertida y sugestiva, con música alegre y pegadiza que da a la famosa soprano ocasión para lucir sus excepcionales cualidades de primera triple.

Son sus compañeros en el reparto de esta Opereta el simpático actor Reginald Denny y el famoso Wallace Beery.

Una presentación bonita, lujosa y original complementan esta obra artística por demás, que será sin duda alguna del total agrado del numeroso público que a diario concurre al Coliseo Olympia.

La evasión de capitales. Detención de un consúl

Madrid 7.—Continúan las diligencias por la evasión de capitales, habiendo declarado hoy un agente comercial.

En Valencia ha sido detenido el consúl de Grecia, don Enrique Alban.

—Si no supiera lo que vales, no daría tan importante paso. —¡Ay! la gente atiende especialmente a las apariencias, y tus amigos se burlarán de tí. —Dejémosles que rían; yo sé el tesoro que adquiero, y me basta. Luego mis amigos son bien contados y las obligaciones de mi servicio reducidas. Mi cualidad de agente secreto, eventual, para los casos importantes, me permite completa libertad de acción y dedicar mi actividad a otro empleo. Yo soy como tú, no me desanimo. Con juventud, voluntad y perseverancia se logra todo y se desprecia al hambre. ¿No es así? ¿Qué otra cosa tienes que argüir? La jo, obadita rompió a llorar. Pistola la miró sorprendido. —Vemos, ¿qué te pasa? ¿Es que te he ofendido? —No, no, al contrario; tus palabras me causan alegría, y yo, cuando soy feliz, lloro. —¡Ah! loquilla. Y el agente, henchido de satisfacción, la abrazó y enjugó con besos sus lágrimas.

IX. Cuando llegó el momento de juzgar a Juliana y sus cómplices, la curiosidad pública se había amortiguado bastante; todos conocían perfectamente los hechos.

Recepción del alcalde de Sevilla

Madrid 7.—Esta noche se efectuó en el local del partido radical la recepción del alcalde de Sevilla señor Fernández de la Bandera.

El señor Vega Iglesias hizo la presentación. El señor Bandera pronunció breves palabras, mostrando su agradecimiento y aludiendo a los hechos desarrollados en Sevilla.

Cádiz conmemora el primer centenario del nacimiento de Castelar

Cádiz 7.—Con motivo del centenario del nacimiento de Castelar, se celebraron festejos en honor del ilustre patriota.

Se pronunciaron algunos discursos, uno de ellos del alcalde de Cádiz, que en nombre de la ciudad agradeció la cooperación de las repúblicas americanas al homenaje que se dedica al precioso hijo de Cádiz.

Campeonato de pesos moscas

Barcelona 7.—Se celebró el match de campeonato de pesos moscas entre el campeón Ortega y Pedro Ruiz. Quedaron empatados.

Detención del comunista Builejos

Gerona 7.—Anoche fuerzas de carabineros del pueblo del Bajón, detuvieron al conocido comunista José Builejos, que en unión de otros dos intentaban pasar la frontera.

La guerra civil en el Brasil

Río Janeiro 7.—El general Gómez Monteiro con 50 000 soldados ha organizado una ofensiva.

Publicaciones

«Alma». Se ha publicado el primer número de una revista granadina titulada «Alma», bajo la dirección de don Antonio Heras Martín.

Esta nueva publicación se halla lujosa y artísticamente editada; contiene un texto literario muy selecto y una información gráfica muy interesante.

Folleín de EL DEFENSOR

LA HIJA DEL CEMENTERIO

Novela histórico-social por Carolina Invernizio. Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona.

En un estado que inspiraba lástima, supo que el señor Franchino había partido, despidiéndose con ese afecto volente: «Me he vergado, no tanto de las torturas que soporté por causa tuya, como de tu infame proceder con mi hija. Quiera Dios que la encuentres viva, porque de lo contrario, con tu existencia pagarás su muerte...»

Juliana pensó volverse loca. Todos la abandonaban. El señor Franchino, igual que Gabriela, aguardó al último extremo para declarar la verdad y denunciar a: como único autor de la herida de Juliana y exclusivo culpable, jurando que Rinaldo era inocente.

do—dijo—. Ya verás cómo en los nuevos procedimientos brillará la luz sobre muchos puntos con daño de los verdaderos culpables. Tengo el presentimiento de que un día u otro hemos de ser títeres de nuevo a tu amiga y quizá al señor Coppola. —¿Por qué? —Presumo que el señor Franchino, Juliana y Borra saldrán condenados. —Bueno. —¿Y piensas que esto disminuirá su odio contra el señor Coppola y la señorita Tilde? Aportaría que este odio se redoblará y que en la actualidad de la cárcel la señorita Juliana no lamentará tanto la privación de la propia libertad, imaginando medios de destruir despiadadamente a su marido, sin que éste pueda escapar de sus garras. Pero nosotros velaremos. Ya ves cómo no todo ha concluido. —Tienes razón Pistola—dijo la jorobada serenándose. El agente miró a la joven con expresión cariñosa y añadió: —¿No recuerdas lo que me prometiste? Della se ruborizó. —No lo olvidé—respondió—. Pero no he podido hacer los ahorros que me prometía, y además tengo miedo de que más tarde te arrepientas de haber unido tu suerte a la mía.

—Si no supiera lo que vales, no daría tan importante paso. —¡Ay! la gente atiende especialmente a las apariencias, y tus amigos se burlarán de tí. —Dejémosles que rían; yo sé el tesoro que adquiero, y me basta. Luego mis amigos son bien contados y las obligaciones de mi servicio reducidas. Mi cualidad de agente secreto, eventual, para los casos importantes, me permite completa libertad de acción y dedicar mi actividad a otro empleo. Yo soy como tú, no me desanimo. Con juventud, voluntad y perseverancia se logra todo y se desprecia al hambre. ¿No es así? ¿Qué otra cosa tienes que argüir? La jo, obadita rompió a llorar. Pistola la miró sorprendido. —Vemos, ¿qué te pasa? ¿Es que te he ofendido? —No, no, al contrario; tus palabras me causan alegría, y yo, cuando soy feliz, lloro. —¡Ah! loquilla. Y el agente, henchido de satisfacción, la abrazó y enjugó con besos sus lágrimas.

IX. Cuando llegó el momento de juzgar a Juliana y sus cómplices, la curiosidad pública se había amortiguado bastante; todos conocían perfectamente los hechos.

No obstante, la multitud acudió al Palacio de Justicia. Creíase que Rinaldo continuaría en acusador, pero no fué así. El señor Coppola no apareció. A Juliana faltábale el alre orgulloso y soberbio que la caracterizaba; estaba, sin embargo, bellísima con la enferma palidez de su rostro, sus ojeras profundamente acentuadas y el cansancio que su cuerpo, no su alma, sentía.

El señor Franchino, extraordinariamente envejecido, causaba lástima, con su frente rugosa, los pómulos demacrados, los ojos apagados y húmedos.

Los pequeños equippers del Torre Bermeja ganaron por segunda vez al Racing Club

En el campo de los Mondragones tuvo lugar el partido entre los equippers infantiles del Torre Bermeja y Racing Club, ganando los del Torre Bermeja, por tres a cero.

El juego se desarrolló con un tremo fantástico a cargo de los morados que pudieron llevar una diferencia de ocho o nueve goals a no ser por la mala suerte que tuvieron en el chut.

Del equipo vencedor todos superiores; del Racing sobresalieron Gutiérrez, que dió un gran partido, Diego. Los goles fueron marcados por Gómez, Quero y Antonio. Los equipos se alinearon de la siguiente forma: Torre Bermeja: Rueda, Millán, Bartolo, Lara, Liébana, Avila, Alajón, Quero, Sánchez, Gómez, Antonio. Racing Club: Juanes (luego plico), Gutiérrez, González, Morales, Paquito, Sánchez, Padial, Diego, Tenda, Gamarra, Manolo.

Lea todos los días "HERALDO DE MADRID" T. S. H. Program

De 8,00 a 9,30: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40. 11:00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. 14:30: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Información teatral. Concierto: «Marcha española», J. Gómez; Andante de la «Cantata», Mozart; «Hojas de la mañana» (vals), Strauss; «El asombro de Damasco» (fantasía) Luna; «Allegretto scherzando», Beethoven; «Danza macabra, Saint-Saens; «Los llones de Arlequín», Drigo. Revistas cinematográficas, por Fernando Mantilla. «Un baile en masche» (fantasía), Verdi; «El sombrero tres picos» (los vecnos), Falla. 15:50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias. 16:00: Fin de la emisión. 19:00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsas. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyeute. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de oyentes.) 20:15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso. 20:30: Fin de la emisión. 22:00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso. (Noticias recibidas después de las 22,30.) Concierto sinfónico (en disco con enlace automático). Primera parte: «El buque fantasma» (obertura), Wagner; «Preludio in mi menor» Bach; «Cortina» Bach; «Las Fuentes de Roma», Pigh. Segunda parte: Sinfonía «El diablo» Mozart. Tercera parte: «Concierto menor», (para piano y orquesta) Grieg. 0:15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 0:30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

De 8,00 a 9,30: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40. 11:00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. 14:30: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Información teatral. Concierto: «Marcha española», J. Gómez; Andante de la «Cantata», Mozart; «Hojas de la mañana» (vals), Strauss; «El asombro de Damasco» (fantasía) Luna; «Allegretto scherzando», Beethoven; «Danza macabra, Saint-Saens; «Los llones de Arlequín», Drigo. Revistas cinematográficas, por Fernando Mantilla. «Un baile en masche» (fantasía), Verdi; «El sombrero tres picos» (los vecnos), Falla. 15:50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias. 16:00: Fin de la emisión. 19:00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsas. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyeute. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de oyentes.) 20:15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso. 20:30: Fin de la emisión. 22:00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso. (Noticias recibidas después de las 22,30.) Concierto sinfónico (en disco con enlace automático). Primera parte: «El buque fantasma» (obertura), Wagner; «Preludio in mi menor» Bach; «Cortina» Bach; «Las Fuentes de Roma», Pigh. Segunda parte: Sinfonía «El diablo» Mozart. Tercera parte: «Concierto menor», (para piano y orquesta) Grieg. 0:15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 0:30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

De 8,00 a 9,30: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40. 11:00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. 14:30: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Información teatral. Concierto: «Marcha española», J. Gómez; Andante de la «Cantata», Mozart; «Hojas de la mañana» (vals), Strauss; «El asombro de Damasco» (fantasía) Luna; «Allegretto scherzando», Beethoven; «Danza macabra, Saint-Saens; «Los llones de Arlequín», Drigo. Revistas cinematográficas, por Fernando Mantilla. «Un baile en masche» (fantasía), Verdi; «El sombrero tres picos» (los vecnos), Falla. 15:50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias. 16:00: Fin de la emisión. 19:00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsas. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyeute. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de oyentes.) 20:15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso. 20:30: Fin de la emisión. 22:00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso. (Noticias recibidas después de las 22,30.) Concierto sinfónico (en disco con enlace automático). Primera parte: «El buque fantasma» (obertura), Wagner; «Preludio in mi menor» Bach; «Cortina» Bach; «Las Fuentes de Roma», Pigh. Segunda parte: Sinfonía «El diablo» Mozart. Tercera parte: «Concierto menor», (para piano y orquesta) Grieg. 0:15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 0:30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

De 8,00 a 9,30: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40. 11:00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. 14:30: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Información teatral. Concierto: «Marcha española», J. Gómez; Andante de la «Cantata», Mozart; «Hojas de la mañana» (vals), Strauss; «El asombro de Damasco» (fantasía) Luna; «Allegretto scherzando», Beethoven; «Danza macabra, Saint-Saens; «Los llones de Arlequín», Drigo. Revistas cinematográficas, por Fernando Mantilla. «Un baile en masche» (fantasía), Verdi; «El sombrero tres picos» (los vecnos), Falla. 15:50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias. 16:00: Fin de la emisión. 19:00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsas. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyeute. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de oyentes.) 20:15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso. 20:30: Fin de la emisión. 22:00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso. (Noticias recibidas después de las 22,30.) Concierto sinfónico (en disco con enlace automático). Primera parte: «El buque fantasma» (obertura), Wagner; «Preludio in mi menor» Bach; «Cortina» Bach; «Las Fuentes de Roma», Pigh. Segunda parte: Sinfonía «El diablo» Mozart. Tercera parte: «Concierto menor», (para piano y orquesta) Grieg. 0:15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 0:30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

De 8,00 a 9,30: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40. 11:00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. 14:30: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Información teatral. Concierto: «Marcha española», J. Gómez; Andante de la «Cantata», Mozart; «Hojas de la mañana» (vals), Strauss; «El asombro de Damasco» (fantasía) Luna; «Allegretto scherzando», Beethoven; «Danza macabra, Saint-Saens; «Los llones de Arlequín», Drigo. Revistas cinematográficas, por Fernando Mantilla. «Un baile en masche» (fantasía), Verdi; «El sombrero tres picos» (los vecnos), Falla. 15:50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias. 16:00: Fin de la emisión. 19:00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsas. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyeute. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de oyentes.) 20:15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso. 20:30: Fin de la emisión. 22:00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso. (Noticias recibidas después de las 22,30.) Concierto sinfónico (en disco con enlace automático). Primera parte: «El buque fantasma» (obertura), Wagner; «Preludio in mi menor» Bach; «Cortina» Bach; «Las Fuentes de Roma», Pigh. Segunda parte: Sinfonía «El diablo» Mozart. Tercera parte: «Concierto menor», (para piano y orquesta) Grieg. 0:15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 0:30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

De 8,00 a 9,30: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40. 11:00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. 14:30: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Información teatral. Concierto: «Marcha española», J. Gómez; Andante de la «Cantata», Mozart; «Hojas de la mañana» (vals), Strauss; «El asombro de Damasco» (fantasía) Luna; «Allegretto scherzando», Beethoven; «Danza macabra, Saint-Saens; «Los llones de Arlequín», Drigo. Revistas cinematográficas, por Fernando Mantilla. «Un baile en masche» (fantasía), Verdi; «El sombrero tres picos» (los vecnos), Falla. 15:50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias. 16:00: Fin de la emisión. 19:00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsas. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyeute. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de oyentes.) 20:15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso. 20:30: Fin de la emisión. 22:00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso. (Noticias recibidas después de las 22,30.) Concierto sinfónico (en disco con enlace automático). Primera parte: «El buque fantasma» (obertura), Wagner; «Preludio in mi menor» Bach; «Cortina» Bach; «Las Fuentes de Roma», Pigh. Segunda parte: Sinfonía «El diablo» Mozart. Tercera parte: «Concierto menor», (para piano y orquesta) Grieg. 0:15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 0:30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

De 8,00 a 9,30: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40. 11:00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. 14:30: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Información teatral. Concierto: «Marcha española», J. Gómez; Andante de la «Cantata», Mozart; «Hojas de la mañana» (vals), Strauss; «El asombro de Damasco» (fantasía) Luna; «Allegretto scherzando», Beethoven; «Danza macabra, Saint-Saens; «Los llones de Arlequín», Drigo. Revistas cinematográficas, por Fernando Mantilla. «Un baile en masche» (fantasía), Verdi; «El sombrero tres picos» (los vecnos), Falla. 15:50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias. 16:00: Fin de la emisión. 19:00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsas. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyeute. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de oyentes.) 20:15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso. 20:30: Fin de la emisión. 22:00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso. (Noticias recibidas después de las 22,30.) Concierto sinfónico (en disco con enlace automático). Primera parte: «El buque fantasma» (obertura), Wagner; «Preludio in mi menor» Bach; «Cortina» Bach; «Las Fuentes de Roma», Pigh. Segunda parte: Sinfonía «El diablo» Mozart. Tercera parte: «Concierto menor», (para piano y orquesta) Grieg. 0:15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 0:30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

De 8,00 a 9,30: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40. 11:00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. 14:30: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Información teatral. Concierto: «Marcha española», J. Gómez; Andante de la «Cantata», Mozart; «Hojas de la mañana» (vals), Strauss; «El asombro de Damasco» (fantasía) Luna; «Allegretto scherzando», Beethoven; «Danza macabra, Saint-Saens; «Los llones de Arlequín», Drigo. Revistas cinematográficas, por Fernando Mantilla. «Un baile en masche» (fantasía), Verdi; «El sombrero tres picos» (los vecnos), Falla. 15:50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias. 16:00: Fin de la emisión. 19:00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsas. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyeute. (Este programa se compondrá de discos solicitados por

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se aprueban los proyectos sobre jubilación en las carreras diplomática y consular y el referente al destino que se haya de dar a los bienes de la disuelta Compañía de Jesús

La comisión de Justicia ha redactado el proyecto sobre amnistía

Madrid 7.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. En el orden del día se aprueban varios dictámenes.

Se reanuda el debate del proyecto de ley referente a la jubilación de funcionarios de las carreras diplomática y consular.

Interviene el señor Jaén, indicando algunas orientaciones.

El ministro de Estado le contesta y le dice que no hay inconveniente formal para que España nombre embajador en el Vaticano.

Acerca del reconocimiento oficial de la República de los Soviets no se opone a ello ningún principio.

El asunto está en estudio del Gobierno, tratándose de un problema apartado, no habiendo llegado la hora de ese reconocimiento.

Queda aprobado el debate sobre la totalidad y comienza la discusión del articulado, quedando aprobado el proyecto definitivamente, después de intervenir los señores Ortega y Gasset, Pérez Madrigrál y otros.

A continuación se pone a debate el proyecto de la Comisión de Justicia, referente al destino que haya de darse a los bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

Después de desecharse varios votos particulares contra la totalidad del proyecto, se pasa a discutir el articulado.

Se aprueba el artículo primero. Al segundo presenta una enmienda el señor Ossorio y Gallardo pidiendo nueva redacción del artículo.

Dice que es preciso tener en cuenta que la mayoría de los bienes que se van a expropiar no son de los jesuitas.

El señor Azaña: Evidentemente, por eso precisamente es por lo que hay que expropiarlos.

Continúa su discurso el señor Ossorio.

Yo, señores del Gobierno—exclama—, que no estoy conforme con esta política religiosa, os hago justicia al decir que no os habéis atado la conciencia, pero este dictamen es ilegal.

Se extiende el señor Ossorio en otras consideraciones para demostrarlo.

Le contesta el señor Azaña, manifestando que no hay más que el cumplimiento de la ley, y el dictamen se cumplirá tal como está.

Después de rectificar ambos oradores y defender el presidente del Consejo su punto de vista diciendo que el Gobierno no hace más que atenerse al cumplimiento estricto de la Constitución, queda aprobado el dictamen tal y como se leyó en un principio.

La Cámara rechaza antes de aprobar el dictamen la enmienda del señor Ossorio.

Se discute el Estatuto de Cataluña, debatiéndose el artículo 18.

El señor Balbontín defiende una enmienda, pero plantea una cuestión previa, pidiendo el indulto de tres legionarios condenados a la pena de muerte en juicio sumarisimo.

El presidente de la Cámara dice que no puede plantearse este asunto ni darle estado parlamentario, pues

la sentencia no es firme y la desconfianza el Gobierno.

El señor Balbontín pide que se restablezca definitivamente el dictamen.

Es desechada la enmienda y después de hablar los señores Puig y Ferrater, Irujo, López Gatochea, Lluhi y otros, se desecha el voto particular.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

Sesión nocturna

A las once menos diez minutos de la noche abre la sesión el señor Besteiro.

Se discute la base séptima del proyecto de Reforma agraria.

La Comisión convierte en dictamen un voto del señor Feced, para interponerla entre los números seis y siete, referente a unas bases sobre los bienes que han de ser expropiados.

Comienza a discutirse un voto particular del señor Mendizábal a la base octava.

El señor Balbontín consume un turno en contra de la base octava, dirigiendo duros ataques a los grandes terratenientes.

Dice que la República no puede ni debe dar su dinero a los ferratenientes, señoritos bailarines de los cabarets, a los que se debe el último movimiento monárquico, que siempre hay que temer, por lo que insiste en que no se les debe dar dinero para enfrentarse con el Poder constituido.

Dice que la Reforma agraria traerá aparejada la revolución del pueblo campesino.

Termina con palabras que producen protestas.

Entre el orador y los diputados socialistas se sostiene un vivo diálogo.

Se discute la base doce, que es aprobada después de intervenir los señores Alvarez, Mendizábal, Casanueva, Aragoray y otros.

El señor Madariaga hace uso de la palabra para explicar su voto y dice que toda la Reforma Agraria gira alrededor de proteger las organizaciones socialistas. (Protestas.)

El señor Calop defiende un voto particular pidiendo redacción de una base después de la doce.

El señor Serra, por la Comisión, dice que ésta ha aceptado varias enmiendas relativas a la enseñanza técnica agrícola y anuncia que redactará la base número 12 bis.

Intervienen los señores Aizua, Ansó y otros, que hablan de la adaptación de la Reforma agraria al régimen foral vasconavarro.

Los señores Serra y la Comisión del señor Martínez Gil, quien dice que no cree precisa admitir tal enmienda, pues el Instituto de Reforma Agraria tendrá suficientes atribuciones para implantar la ley de Navarra.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las tres menos diez de la madrugada.

El proyecto sobre amnistía

Madrid 7.—La Comisión permanente de Justicia ha redactado ya el

proyecto de ley que será sometido a la aprobación del Parlamento concediendo una amnistía total para los delitos del pensamiento, políticos y sociales, cuyo texto dice:

Artículo único. Se concede amnistía total a los reos de los delitos comprendidos en el apartado 1.º, número 7 del artículo 7.º del Código de Justicia Militar cometidos en actos públicos o por medio de la imprenta, grabado u otros medios de publicidad que hayan sido sancionados por los Tribunales después de la promulgación de la Constitución y no sean militares.

El orden del día para mañana

Madrid 7.—Hablando esta noche con los periodistas el señor Besteiro, les dijo que en las primeras horas de la sesión de mañana se tratará del proyecto de ley relativo a la concesión del crédito a Madrid por el concepto de capitalidad.

A continuación se discutirán varios proyectos de Justicia y luego indistintamente se discutirán el Estatuto o el proyecto de Reforma agraria.

Por lo tanto, se ha advertido a las señoras diputadas y a las comisiones vengán dispuestas a tratar de uno u otro proyecto y estén sobre aviso para que pasado mañana acudan a votar definitivamente los proyectos del Estatuto y Reforma agraria, pues desde ese día comenzarán las vacaciones.

Un voto particular al proyecto sobre Desahucios

Madrid 7.—El diputado señor Pita Romero ha presentado un voto particular al dictamen sobre desahucios de fincas rústicas cuya renta no exceda de 1.500 pesetas.

Reunión de la comisión de Presupuestos

Madrid 7.—Se ha reunido la comisión de Presupuestos.

En primer término se trató de la emisión de Deuda amortizable para la construcción de escuelas, por valor de cuatrocientos millones de pesetas, aprobándose el dictamen.

Se discutió la proposición del alcalde de Madrid señor Rico, solicitando una subvención anual de diez millones de pesetas al Ayuntamiento de Madrid en concepto de capitalidad.

El subsecretario de Hacienda, señor Vergara, presentó una contra-proposición en el sentido de conceder al Ayuntamiento la cantidad de cinco millones durante diez años. Es decir, cincuenta millones sin el carácter de subvención por capitalidad que había solicitado el señor Rico.

La proposición del señor Rico quedó rechazada.

Si se aceptara la del señor Vergara, quedaría convertida en dictamen.

Enterados los diputados por Madrid, han dicho que esto no es admisible, pues no se puede quitar el carácter de subvención en concepto de capitalidad para convertirlo en pago de intereses con la deuda de

veinticinco millones que tiene el Estado con el Ayuntamiento. Dichos diputados confían en que el dictamen quedará modificado antes de aprobarse.

Reunión de diputados

Madrid 7.—Convocados por el señor Fábregas se han reunido los diputados por las provincias a las que afectan los ferrocarriles en construcción.

Se acordó una fórmula para la continuación de las obras durante este año.

Los diputados volverán a celebrar una reunión mañana y después visitarán al Gobierno.

Una reunión importante

han tenido todos los prácticos e inteligentes en el vestido y por unanimidad han acordado hacerse clientes del Tinte de La Estrella de Oro, por ser la casa que mejor trabaja y más barato cobra.

Especialidad en lutos con negros sólidos. Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

Salón Nacional

Popular Temporada de Verano. Hoy JUEVES 8 de Septiembre 1932. En sesión continua a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2

Estupendo programa. 1.ª Sinfonía Orquestra Orpheo Sinfonico. 2.ª ESTRENO de la graciosa película cómica muda, titulada

AMA A TU VECINO. 3.ª Monumental reestreno de la chispeante super-producción sonora, rebosante de optimismo y buen humor que le hará a usted reír hasta lo infinito. Totalmente hablada y cantada en Francés

El rey de los frescos

Encarna a maravilla el gracioso papel de principal protagonista GEORGE MILTON. Hoy único día de proyección

INCREDIBLES PRECIOS. Butaca 40 cts. Anfiteatro 20

Teatro Cervantes

GRAN ACONTECIMIENTO DE OPERA FLAMENCA. Hoy Jueves 8 de Septiembre

Repartición de los ases del canto andaluz únicos en España. Manuel Vallejo y Ramón Montoya

Toman parte los notables Gitanillo de la Línea. Rubicano de Arahal. Chato de Jerez. Juanito Varea

MANUEL VALLEJO y los famosos tocadores Anastasio López, Esteban Delgado

RAMÓN MONTOYA. La función comenzará a las 10 y 1/2

Butaca 2 pias. General 0,75

COSAS DE CINE: PELICULAS Y ARTISTAS

«La locura del dólar»

La depresión económica se ha extendido sobre el mundo como un trágico palio; el aislamiento entre las naciones no existe, no puede existir; sucesos que conmueven la fibra económica de un país repercuten alrededor del globo, y mientras más fuerte es el país donde se origina, tanto mayor es la reacción en las demás naciones. La reciente debacle bancaria en los Estados Unidos ha tenido repercusión mundial; por eso «La locura del dólar», que representa fidedignamente los acontecimientos que se sucedieron a diario en aquel país cuando centenares de Bancos se vieron forzados a cerrar sus puertas, es una cinta de impresionante actualidad y de interés mundial.

«En las grandes crisis, en lo único en que se puede fiar es en la honradez... ¡Sí; las acciones bajan, los contratos pierden su valor... pero la honradez personal nunca falla!...»

Walter Huston habla, es decir, Tom Dickson, el presidente de un Banco que tiene fe absoluta en la honradez de sus clientes... Luego las circunstancias, falsos rumores, viles insinuaciones, bajas calumnias... y el edificio levantado durante veinticinco años de trabajo asído se tambalea listo a derrumbarse.

Para Dickson, luchador de los que no se rinden, la salvación de su obra fué la máxima tarea de su vida, a despecho de los directores que le niegan su apoyo, y enfrentándose a las miradas multitudes que demandan la devolución de sus ahorros. El, que había tenido fe ciega en sus clientes, ahora demanda de ellos fe en su integridad personal, confianza en la institución que dirige.

«La honradez personal es lo único en que se puede fiar», decía Dickson, y sin embargo, en la crisis de su vida se halla que su protegido es sospechado del crimen que ha iniciado la debacle y que su propia esposa ha estado en brazos de otro hombre... ¿Qué importa su obra de veinticinco años de incansable labor ante este golpe arteral! ¿Lo que no habían podido los agresivos directores empeñados en quebrantar su espíritu, lograrlo en un instante la veleidad de una mujer!... ¿Para qué luchar más?

¿Era culpable la mujer? ¿Es justo que un hombre se entregue en cuerpo y alma a los negocios abandonando a su mujer a una vida de inacción y aburrimiento?... ¿Descubre al fin el altruista Dickson que la honradez personal falla? ¿Pierde la fe en sus semejantes?... No; la fe le salva; esa fe que es tan esencial a la vida práctica como lo es a la religión. El apoyo inesperado viene de los más humildes entre sus amigos. Tom Dickson triunfa de la tragedia de su vida entre las impresiones de una multitud enardecida por la locura del dólar!

Esta película es indudablemente una de las mejores producciones de la temporada. Los críticos neoyorquinos la han calificada como «terrific», es decir, «formidables». Walter Huston, uno de los más grandes actores del teatro y de la pantalla estadounidense, interpreta al protagonista, el gerente de un banco, cuyo coraje y la fe en el público lo sacan adelante en el trágico momento de su vida.

«La locura del dólar» presenta un elenco de primera línea: Constance Cummings, una de las más simpáticas de las estrellas jóvenes;



Jack Holt y Tom Moore en una interesante escena de «El último desfile».

Pat O'Brien, famoso por su interpretación en «La Primera Plana»; Kay Johnson, artista popularísima en las tablas antes de aparecer en el lienzo; Gavin Gordon, talentoso joven actor que hace el villano, y los roles secundarios, de acuerdo con la acostumbrada política de su director Frank Capra, en manos de artistas de reconocida habilidad.

En cuanto al argumento, la crítica norteamericana aplaude a su autor, Robert Riskin, por la actualidad de la trama y por la maestría con la cual ha tejido sobre el fondo material de una institución bancaria el impresionante drama del hombre que lucha por salvar de la ruina aquel Banco, que ha sido la obra de su vida, y la honra de su hogar.

Coliseo Olympia

Grandioso programa sonoro. TEMPORADA DE VERANO. Hoy JUEVES 8 de Septiembre 1932. En sesiones continuas a las 4:30, 7, 9:15 y 11:15 de la noche.

PROGRAMA. «GRAN EXITO!» de la preciosa ópera de la M. G. M. titulada

MUSICA DE BESOS

Interpretada por la gentil y bella triple del Teatro de la Ópera, de New York, GRACE MOORE y el simpático galán REGINAL DENNY. Música alegre y sugestiva: Lindísimas canciones.

PRECIOS POPULARES. Butaca de patio... 50 céntimos. Principal... 30 céntimos.

Mañana, TABU. El amor que prohibieron los Dioses. La obra cumbre de F. W. Murnau. Un film Paramount.

Compañía General de Electricidad, S. A.

Anuncio. En las Oficinas de esta Compañía (Escudo del Carmen, 33 al 39), se admiten proposiciones para el aprovechamiento de las mareas y lenas cortadas en el término de Pinos Genil durante los sucesos tumultuarios del pasado mes de Agosto.

El plazo para oír proposiciones queda abierto hasta el día quince del corriente. El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Mendoza Sáez de Argandoña.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnificación verificada el día de ayer: Becerros, 10, a 3,50; novillos, 0, a 0,00; toros, 0, a 0,00; bueyes, 0, a 0,00; vacas, 3, a 3,30; vacas de rastros, 0, a 0,00; borregos, 80, a 3,70; ovejas, 12, a 2,75; chotos, 0, a 0,00; cabras, 5, a 2,40; machos, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 5,50; de 2.º, 5,00; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego con hueso, 3,75.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina.

GRAN VÍA, 13, 1.º. De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112.

Orfila

110 Ptas. Tonedada.

Doctor MEGIAS

Medicólogo y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OÍDOS - NARIZ - GARGANTA.

Gran Vía, 39. De 3 a 5.

Advertisement for 'VAMPIRO NOCTURNO' featuring a vampire illustration and a product box. Text includes 'Mate ese VAMPIRO NOCTURNO!' and 'Si el bión no está preñatado, rechácolo, no es FLIT'.

Advertisement for 'UNA MUJER' hair cream. Text: 'Los Descubrió 1.000 MUJERES Los Probaron 4 MILLONES 1/2 De Mujeres Los Usan Ahora'. Includes illustrations of women's faces and a product bottle.

Advertisement for 'CANAS' hair cream. Text: 'CANAS INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo...'. Includes a large illustration of a woman's face and a product bottle.

Advertisement for 'Dr. José Martín Vivaldi' and 'INDICADOR ECONOMICO'. Includes text about medical services and economic indicators.

Advertisement for 'AIGLON AUTO-OIL' and 'Aceite de Ricino GOLOSO'. Includes text about lubricants and motor oil.

Advertisement for 'La Moda Práctica' and 'No debe faltar en ningún hogar'. Includes text about clothing and household items.

Una forma moderna de la esclavitud

El trabajo forzado en las colonias

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

El proyecto de convenio internacional incluyendo «la supresión del trabajo forzado u obligatorio bajo todas sus formas, en el plazo más breve posible», había sido votado por todos los países, la Gran Bretaña en cabeza. Tan sólo tres delegaciones gubernamentales se abstuviéron: Bélgica, Francia y Portugal. Concretándonos al caso de Bélgica, la abstención de los delegados del Gobierno en la votación final fué motivada, en primer lugar, por las restricciones en el empleo de la mano de obra requisada para grandes obras públicas; en segundo lugar, por la inclusión del artículo 19, que sólo permite los cultivos obligatorios con objeto de evitar el hambre o la carencia de productos alimenticios.

El primero de los motivos invocados para la abstención no pesó en realidad mucho en la balanza, puesto que en la práctica el Gobierno belga se niega a emplear la legislación para llevar a cabo las obras públicas. Tal fué el caso, por ejemplo, en 1927, para la reconstrucción del ferrocarril de Matadi a Stanley Pool. El verdadero motivo de la abstención belga fué el empeño de la administración colonial en mantener el sistema de cultivos obligatorios, sedicente educativo, que existe desde hace muchos años en el Congo. Los indígenas sometidos a esa obligación, naturalmente, se suponen trabajando «por su cuenta». No son asalariados, sino campesinos, agricultores. Trátase de productos alimenticios como el arroz o de exportación como el algodón, en principio se les supone dueños de su cosecha que venden, en provecho suyo, en un mercado teóricamente libre.

De creer, en la Conferencia de Ginebra, a los iniciadores y defensores de este régimen de «Instrucción agrícola obligatoria», los resultados materiales y morales serían igualmente magníficos. Se decía—la crisis no había causado todavía sus estragos—que en la sola provincia oriental de Uele más de 250.000 indígenas se habían convertido, merced a esa sujeción «benévola», en plantadores de algodón. Ya se anunciaba la hora próxima en que, gracias a la teoría del Estado, las poblaciones más atrasadas de la colonia conocerían los beneficios de una agricultura modernizada...

Como consecuencia de la investigación del señor Bertrand, la Comisión de la Mano de Obra fué unánime en proponer que se reorganizara el régimen de cultivos sobre nuevas bases, reduciendo los impuestos, dando una remuneración suficiente a los plantadores, y, puesto que el carácter educativo excluye la permanencia, limitando, en aquellas regiones en que pueda introducirse un cultivo interesante, el régimen de obligación a un período de dos o tres años para enseñar su técnica, más otro período igual para establecer sus ventajas y crear la costumbre.

Ha sido menester cambiar de tono. Las interrelaciones socialistas en el Parlamento obligaron al Gobierno belga a ordenar una investigación sobre estos problemas de la mano de obra indígena, que en el Congo más quizá que en otras colonias menos evolucionadas industrialmente, se plantean en estos momentos en condiciones particularmente difíciles y hasta angustiosas.

Además de la Memoria general de la Comisión que estudió la cuestión, el coronel Bertrand investigó directamente en África los cultivos obligatorios y de exportación. Para los indígenas que creyeron en el valor educativo de esta forma del trabajo forzado, las conclusiones del coronel Bertrand serán una cruel desilusión. El decreto sobre las jefaturas fijó en sesenta días por año y cinco días al mes la duración máxima del trabajo que puede exigirse a los indígenas que participan en cultivos de productos alimenticios o en plantaciones de productos de exportación. Pero el coronel Bertrand pudo comprobar que lo mismo en los cultivos para las minas de oro de Kilo Moto que en las plantaciones de algodón de la provincia oriental, se rebasa generalmente con mucho esos límites. Desde la crisis, sobre todo los precios que se pagan al plantador, influidos por el carácter forzado de su trabajo, son harto irrisorios para estimular su actividad. La contribución impuesta a los indígenas, que es excesiva y que su embargo se pretende aumentar todavía, absorbe la mayor parte de sus ganancias. Además de ser insuficiente su remuneración, aplica obliga a una prestación personal en los acarreos. La regla que se aplica—una superficie determinada que ha de cultivar todo hombre adulto—da, por su rigidez, este resultado: que una tarea aceptable para un indígena apoligamo, que puede hacerse ayudar por dos o tres mujeres, se hace, arremadora para un soltero o un artesano; herrero, pescador, etc., que la prestación «obligatoria» arranca a sus ocupaciones normales.

El coronel Bertrand formuló estas graves advertencias en el Instituto Colonial de Bruselas: «Aun durante el período de prosperidad, el nivel bajísimo de precios impuesto por los comerciantes europeos a los plantadores indígenas, y de fetos de ajuste a las condiciones locales, ha impedido que el cultivo del algodón se hiciera popular. Al reducir toda vía en una mitad los ingresos de los plantadores mientras se aumentan sus cargas y contribuciones en un 15 ó 20 por ciento, no se va a mejorar seguramente un ambiente que todos los residentes en la región aludonería saben muy agitado. ¡Que se viva con cuidado! Se olvida de-

mentado que la fatiga del indígena sólo puede manifestarse por la rebelión. Cuando ésta llegue a estar bien «quién será los responsables? Todos y nadie. Se volverá a echar mano de los viejos tópicos: pereza, ignorancia supina, pobres gentes excitadas por infames fetichistas obesos por el odio al blanco, etc. En realidad somos nosotros, engañados por la extraordinaria docilidad de los negros, quienes habremos interpretado como aculezencia su ausencia de reacción contra un régimen que el buen sentido más elemental, con la observación y la experiencia, demuestran como peligrosos.»

Emile VANDERVELDE ex ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica Copyright A. L. T. E. A. (Prohibida la reproducción.)

Después estuvo visitando uno de los omnibuses de la ciudad Empresa, que se hallaba parado frente al Ayuntamiento, haciendo elogios de las condiciones de seguridad y comodidad que ofrece el vehículo.

El alcalde don José Yoldi, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que se había tramitado el expediente de petición del edificio que fué Residencia de Estudiantes, según acuerdo adoptado en uno de los Cabildos adoptados.

Además de la Memoria general de la Comisión que estudió la cuestión, el coronel Bertrand investigó directamente en África los cultivos obligatorios y de exportación. Para los indígenas que creyeron en el valor educativo de esta forma del trabajo forzado, las conclusiones del coronel Bertrand serán una cruel desilusión. El decreto sobre las jefaturas fijó en sesenta días por año y cinco días al mes la duración máxima del trabajo que puede exigirse a los indígenas que participan en cultivos de productos alimenticios o en plantaciones de productos de exportación. Pero el coronel Bertrand pudo comprobar que lo mismo en los cultivos para las minas de oro de Kilo Moto que en las plantaciones de algodón de la provincia oriental, se rebasa generalmente con mucho esos límites. Desde la crisis, sobre todo los precios que se pagan al plantador, influidos por el carácter forzado de su trabajo, son harto irrisorios para estimular su actividad. La contribución impuesta a los indígenas, que es excesiva y que su embargo se pretende aumentar todavía, absorbe la mayor parte de sus ganancias. Además de ser insuficiente su remuneración, aplica obliga a una prestación personal en los acarreos. La regla que se aplica—una superficie determinada que ha de cultivar todo hombre adulto—da, por su rigidez, este resultado: que una tarea aceptable para un indígena apoligamo, que puede hacerse ayudar por dos o tres mujeres, se hace, arremadora para un soltero o un artesano; herrero, pescador, etc., que la prestación «obligatoria» arranca a sus ocupaciones normales.

El coronel Bertrand formuló estas graves advertencias en el Instituto Colonial de Bruselas: «Aun durante el período de prosperidad, el nivel bajísimo de precios impuesto por los comerciantes europeos a los plantadores indígenas, y de fetos de ajuste a las condiciones locales, ha impedido que el cultivo del algodón se hiciera popular. Al reducir toda vía en una mitad los ingresos de los plantadores mientras se aumentan sus cargas y contribuciones en un 15 ó 20 por ciento, no se va a mejorar seguramente un ambiente que todos los residentes en la región aludonería saben muy agitado. ¡Que se viva con cuidado! Se olvida de-

Quejas del público

Una súplica al señor jefe de Correos de la provincia de Granada

El abajo firmante, comerciante de Torrenueva (Granada), tiene el honor de dirigirse a usted para poner en su conocimiento la irregularidad constante que hay en esta provincia en cuanto al servicio de la correspondencia.

Es el caso que en un espacio tan corto como son tres meses, han sufrido pérdida cuatro cartas, siendo tres de ellas de una misma persona residente en Campillo Arenas (Jaén) y otra carta también perdida, dirigida a dicha persona por mí. No es raro que sufra retraso una carta por equivocación en las estafetas de Correos; pero una vez visto el error, ¿por qué no hacen llegar a su destino toda la correspondencia?

En grandes trayectos (como el correo para América) se puede dar el caso que se pierda una carta; pero en la corta distancia que hay del referido pueblo a este donde resido, es extraño exista dificultad para el buen servicio de Correos. ¿Para qué sirven los treinta céntimos que gastamos en la franquicia?

Pues bien, no dudando de la rectitud de usted, le suplico tome las medidas oportunas que el caso requiera para el buen funcionamiento del servicio de Correos.

MANUEL LOPEZ Torrenueva (Granada)

LA BOLSA

Madrid 7.—Interior, 64,25 Amortizable 3 por 100, 60,00 Amortizable 4 por 100, 60,00 Banco de España, 510,00 Tabacos, 000,00 Francos, 48,80 Mieres esterlinas, 43,40 Dólares, 12,45 Liras, 63,80 Francos suizos, 240,00 Bélgica, 000,00 Marcos, 00,000

Información municipal

SE HA SOLICITADO YA LA CESION DEL EDIFICIO DE LA EX RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

MÁLAGA AL VELETA EN ÓMNIBUS

El alcalde don José Yoldi, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que se había tramitado el expediente de petición del edificio que fué Residencia de Estudiantes, según acuerdo adoptado en uno de los Cabildos adoptados.

Además de la Memoria general de la Comisión que estudió la cuestión, el coronel Bertrand investigó directamente en África los cultivos obligatorios y de exportación. Para los indígenas que creyeron en el valor educativo de esta forma del trabajo forzado, las conclusiones del coronel Bertrand serán una cruel desilusión. El decreto sobre las jefaturas fijó en sesenta días por año y cinco días al mes la duración máxima del trabajo que puede exigirse a los indígenas que participan en cultivos de productos alimenticios o en plantaciones de productos de exportación. Pero el coronel Bertrand pudo comprobar que lo mismo en los cultivos para las minas de oro de Kilo Moto que en las plantaciones de algodón de la provincia oriental, se rebasa generalmente con mucho esos límites. Desde la crisis, sobre todo los precios que se pagan al plantador, influidos por el carácter forzado de su trabajo, son harto irrisorios para estimular su actividad. La contribución impuesta a los indígenas, que es excesiva y que su embargo se pretende aumentar todavía, absorbe la mayor parte de sus ganancias. Además de ser insuficiente su remuneración, aplica obliga a una prestación personal en los acarreos. La regla que se aplica—una superficie determinada que ha de cultivar todo hombre adulto—da, por su rigidez, este resultado: que una tarea aceptable para un indígena apoligamo, que puede hacerse ayudar por dos o tres mujeres, se hace, arremadora para un soltero o un artesano; herrero, pescador, etc., que la prestación «obligatoria» arranca a sus ocupaciones normales.

Por último nos dijo el señor Yoldi que también se había puesto al habla con el Instituto de Previsión, telefónicamente, para tratar de la marcha del empréstito municipal de 5.000.000 de pesetas, contestándole que la comisión de Inversiones de dicha entidad, que había de reunirse para estudiar el asunto, no podría hacerlo hasta que algunos de sus miembros, que se hallan de temporada en diversos puntos de España, regresen a Madrid.

Plausible donación El industrial don Rafael Rivas ha donado cuatro cajas de pescado a la Asociación Granadina de Caridad. Dicho señor estuvo visitando al alcalde para comunicarle su donación, quedando el señor Yoldi muy agradecido de tan plausible rasgo.

De Málaga al Veleto en omnibus Anoche el señor Yoldi fué visitado por el representante de una naciente Empresa granadina, con objeto de comunicarle, en virtud de la iniciativa que nuestro alcalde lanzó cuando estuvo en Málaga con motivo de la Semana Andaluza en dicha ciudad, que dicha Empresa se había constituido para establecer un servicio de omnibus que podría hacer el recorrido de Málaga al Veleto.

El señor Yoldi, entusiasmado por ver como en Granada se recoge una iniciativa de la Alcaldía, que habría de reportar muchos beneficios a nuestra ciudad, prometió a dicho señor hacer todo cuanto cubriera su alcance para que el proyecto se llevara a cabo.

Después estuvo visitando uno de los omnibuses de la ciudad Empresa, que se hallaba parado frente al Ayuntamiento, haciendo elogios de las condiciones de seguridad y comodidad que ofrece el vehículo.

Se convino que el señor Yoldi hablaría con el alcalde de Málaga para darle cuenta del asunto, y que tan pronto se concediese la explotación del servicio, las autoridades granadinas, con la Prensa, marcharían a Málaga en uno de los omnibus para recoger a las autoridades y Prensa malagueña, y de allí, inaugurándose el servicio, se dirigirían todos al Veleto, donde se celebraría un banquete.

En la Diputación Terminan las oposiciones a las plazas de practicantes Ayer por la mañana se celebró en el hospital de San Juan de Dios el ejercicio práctico con el que terminaban las oposiciones a las dos plazas vacantes de practicantes de la Beneficencia provincial.

Por la tarde se reunió en la Diputación el Tribunal, presidido por el señor Gómez Román, y emitió las calificaciones y propuesta, de la que resultan aprobados los opositores don José Sánchez Castillo y don Miguel Cerrasco García, que han obtenido 37,83 y 36,33 puntos, respectivamente, siendo propuestos por el orden mencionado para cubrir las dos referidas plazas vacantes.

Los extremistas En la torre de San Nicolás apareció una bandera comunista A primera hora de la mañana de ayer apareció ondeando en la torre de la sinistrada iglesia de San Nicolás una bandera comunista. La bandera había sido colocada en todo lo alto, ignorándose el procedimiento que utilizaron los extremistas para llegar hasta aquel sitio, pues es difícilísimo subir.

Se dió aviso a la Comisaría y al Perque de Bomberos, y seguidamente subieron fuerzas de Seguridad, que pusieron en fuga a algunas individuos que se hallaban congregados en la plaza de San Nicolás. Los bomberos, tras no pocos esfuerzos, lograron quitar de la torre la bandera, restableciéndose la normalidad.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Table with weather data for Sept 7, 1932. Columns include temperature (max, min, normal), pressure, wind, and rain. Values range from 32.6 C to 0.0 mm.

Aiglon AUTO-OIL

Con motivo de la revisión de alquileres

El señor Sánchez Puerta y las leyes de la República

Lo que nos dice el concejal señor Gómez Juárez

En el día de ayer fué objeto de comentarios diversos un hecho verdaderamente típico. Un ex alcalde de la Dictadura, como abogado, defendiendo a los propietarios de fincas urbanas en los juicios de revisión de alquileres promovidos por los inquilinos al amparo de un decreto dictado por el ministro de la República don Alvaro de Albornoz. Dicho abogado y ex alcalde, en un juicio celebrado el día anterior, había presentado un escrito en el que, a título de defensor del propietario demandado, consideró pertinente estampar ciertas frases despectivas para el régimen republicano. Y el juez, a instancias de don Rafael Gómez Juárez, concejal de este Ayuntamiento y parte interesada en dicho negocio jurídico, envió al fiscal de la Audiencia testimonio de las aludidas frases del ex alcalde de la Dictadura, abogado de los caseros.

Por la intervención que en el asunto había tenido el concejal señor Gómez Juárez, creímos conveniente visitar al referido edil para que nos facilitase algunos datos que pudieran interesar a los lectores. El señor Juárez, que en su calidad de dueño de un céncrico establecimiento ha intervenido en el pleito de alquileres objeto de la actitud del abogado primerizista, nos ha dicho: —Se trataba de un juicio de revisión de alquileres promovido por el inquilino de la «Maison Dorée» contra el dueño del local, a quien, en concepto de alquiler, hay que satisfacer mensualmente la excesiva cantidad de quinientos pesetas. El ex alcalde de la Dictadura don Mariano Fernández Sánchez-Puerta, que, como se sabe, es abogado de la Cámara de la Propiedad Urbana, defendía, claro está, al propietario, y el abogado don Juan Valencia estaba encargado de los derechos del inquilino.

Yo, por el interés que para mí representaba dicho asunto, estuve en el Juzgado municipal del Campillo, que había de fallar en la demanda de revisión interpuesta. Tuve, pues, ocasión de conocer el escrito del señor Sánchez Puerta en defensa del demandado. Y ya puede figurarse la extrañeza e indignación que me produjo cierta frase estampada en el escrito de referencia, de tonos descaradamente antirrepublicanos. El señor Sánchez-Puerta afirmaba en dicha frase que la ley de Revisión de Alquileres promulgada por el Gobierno de la República era absurda y que el Poder público, atarrado de su obra, había intentado rectificarla.

Como es lógico, me dirigí al señor juez, don Ramón Rodríguez de la Fuente, con estas palabras: —Comprenderá usted, señor juez, que la emisión de semejantes conceptos no puede tolerarse, no sólo porque supone un desacato a la legalidad republicana y una ofensa al Gobierno, sino también porque va en desprestigio de la función judicial a usted encomendada, ya que, al calificar de «absurda» una ley que usted es el encargado de aplicar, lanza una apreciación despectiva para el Juzgado.

El señor Rodríguez de la Fuente me dió la razón y acordó remitir testimonio de las palabras escritas por el señor Sánchez Puerta a la Fiscalía de la Audiencia. Verá usted que se trata de un caso curioso cuya repetición debe evitarse en bien de la República y de la Justicia. —¿A qué atribuye usted esa actitud del señor Sánchez Puerta? —La actitud de dicho señor es una consecuencia de su significación político-social, que le lleva a erigirse en exaltado apóstol de la causa de los caseros, de quienes, en artículos publicados en un periódico derechista, ha dicho que se encuentran en un estado lamentable de pobreza y miseria... ¡Cosa de risa!

Esto es todo. —¿...? —No tengo sino que aplaudir la digna conducta del señor juez, que ha cumplido celosamente con su deber dando una muestra elocuente de amor a la República, que es la Ley y es la Justicia.

MEDIAS DE GOMA para Varices CAJAS DE GOMA para adelgazar BRAGUEROS A MEDIDA Las mejores clases PRECIOS DE FABRICA BAZAR RAYOS X Acera del Casino, 23 GRANADA

Del Magisterio

Cursillos de perfeccionamiento

Vuelvo a insistir sobre el mismo tema. Es inminente la salida de una nueva convocatoria para el Ingreso en el Magisterio Nacional Primario y es preciso que todos unidos nos pongamos de acuerdo para recabar del ministro de Instrucción pública, del director general de Primera Enseñanza y del presidente de la República, que los cursillos que se anuncian en la «Gaceta de Madrid» no sean como los anteriores, sino de perfeccionamiento, para lo cual ya expuse en mi anterior artículo que debían verificarse aprovechando las vacaciones de primavera, verano e invierno; y caso de que no pudiese ser esto último, que los cursillos que se anuncian tengan, como es natural, un número inmutable de plazas, por ejemplo 5.000; y como por ley inexcusable, los cursillistas que sean aptos pasarán de este número, es lógico y razonable que se forme una lista con los que hayan demostrado aptitud e incluídos en un escalafón provisional, para que cuando vayan surgiendo vacantes de cualquier concepto se tomen de este escalafón y estos señores pasen al escalafón correspondiente; pues así evitaremos las fatigas que pasan los interinos, que están constantemente cambiando de residencia por los numerosos concursos de traslado que se verifican.

Creo firmemente que estas líneas han de ser acogidas favorablemente por el Magisterio Nacional Primario; pues aunque en realidad no tengan otros florilegios, tienen el entusiasmo hacia el ideal que anhela, cual es el reagrupamiento del proletariado español enseñando y educando a esta clase trabajadora como verdaderamente se sirve a la República desde la escuela; lo demás es una utopía.

Ya que las bases en que se apoya la República, son según nuestro ex ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, libertad, laicismo, cultura; debemos abogar por ellas y en particular por el laicismo. Hay que velar, no sólo por la enseñanza, sino también por la República. José MOLINA SAEZ Motril.

EN EL CAMPO ALEMÁN —Vean los señores que esta vaca no da una gota de leche más. (Klads, Berlín.)

El problema del paro forzoso

LA REUNION DE LOS REPRESENTANTES DE LAS MINORIAS EN EL AYUNTAMIENTO

Se está estudiando la posibilidad de que el edificio de la Sucursal del Banco de España se construya donde hoy tiene su emplazamiento el convento del Angel

Anoche, a las ocho, se reunieron bajo la presidencia del alcalde señor Yoldi algunos representantes de las minorías del Ayuntamiento, designados para estudiar y dar soluciones al problema del paro obrero.

Los reunidos—los señores Corro, Ortega Molina y Molina Díaz, asesorados por el arquitecto municipal señor Rodríguez Orgaz—tuvieron un amplio cambio de impresiones, aportando cada cual sus iniciativas, que habrán de ser estudiadas en la reunión que el sábado tendrá lugar en el Gobierno civil para el mismo objeto.

Al terminar la reunión, el señor Yoldi recibió a los periodistas, dándoles cuenta de los importantes proyectos de obras que se tienen en estudio.

Añadió que en la reunión se dió cuenta de una relación de las cosas que han sido multadas por no revocarse sus fachadas y de los inmuebles que al ser denunciados fueron inmediatamente reformados por sus dueños, pasando éstos de 580.

Como acuerdo concreto se adoptó el de que las denuncias sobre casas insalubres se comunicasen—sobre todo aquellas que requieren una reforma sanitaria indispensable—al inspector de Sanidad con objeto de que se procediese en forma para que en caso de desobediencia por parte de los propietarios se

impusieran multas de 500 pesetas sanciones que la Alcaldía no puede imponer.

Hablando sobre los proyectos de construcciones, el alcalde dijo a los periodistas que se estaba estudiando la posibilidad de que el edificio de la Sucursal del Banco de España fuese construido en los terrenos que hoy ocupa el convento del Angel en la Gran Vía.

Parecen convencidas las religiosas del convento sobre la venta del edificio.

He estado hablando acerca de ello con el director de la sucursal de la indicada entidad bancaria, y éste marchará a Madrid para tratar con el Consejo de Administración del Banco de España con respecto a este importante asunto.

Yo, por mi parte, he escrito al subsecretario de Hacienda señor Varela y al director general del Timbre señor Viñuelas, recomendándoles como consejeros del Banco de España que se interesen por la cuestión y la propongan en la próxima reunión del Consejo.

También se gestiones, dijo el señor Yoldi, la construcción en el Campo de los Mondragones de un cuartel para el regimiento de Infantería, pero claro, estos asuntos han de ser tratados de cerca, y para ello las autoridades granadinas marcharán a Madrid.

Siluetas del día

Música patriótica

Algunos señoritos se molestan mucho cuando oyen tocar el Himno de Riego. No entienden de música. De música patriótica, naturalmente. En materia de música nacional sólo encuentran estos señoritos tres motivos emocionales: la antigua marcha de «Cádiz», que amenizó líricamente la catástrofe del 98; el pasodoble castizo de «la banderita», a cuyos compases marchaban nuestros soldados para que los asesinaran en Monte Arruit, y la Marcha Real, que recuerda a los ciudadanos libres de hoy la marca de los vasallos de ayer. Algunos señoritos encuentran poco elegante la democracia de una República de Trabajadores y se ponen descaradamente desdeseñosos cuando resuenan las notas revolucionarias del Himno de Riego. El himno republicano, que es el himno nacional, les llega a lo más hondo de su monarquismo vergonzante. Ellos estaban ná a gusto con el vasalloje que con la ciudadanía. Al fin y al cabo la ciudadanía no parece inventada para el clásico señorito español.

nes revolucionarias. A sus acordes, la muchedumbre se lanzó a la calle con una bandera triunfadora, mientras los señoritos monárquicos se encerraban en sus casas para no oír los gritos alegres y fervorosos de la multitud. Y no es fácil empresa la que han acometido los simpáticos paseantes del Salón durante las noches de concierto. No es fácil que les guste el Himno de Riego a ciertas gentes. Pero la constancia es la madre del éxito. Vamos a repetir a todas horas el Himno de Riego hasta que esos señoritos se acostumbren a escucharlo. Y ya se convencerán de que no les queda otro remedio...

CONSTANCIO

Asuntos interesantes

La Junta provincial de Sanidad se reúne

Celebró sesión ayer tarde en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad, presidiendo el gobernador señor Joven y asistiendo los vocales señores Yoldi, Gómez Román, Páramo Jiménez, Rodríguez Bolívar, Nacle Herrera, Quesada, Pareja (don Miguel María), Márquez (don Federico) y Sebastián (don César).

Se ocupó la Junta, entre otros asuntos, del saneamiento del barrio de San Ildefonso, persentoria necesidad a la que hay que atender cumplidamente en su totalidad.

También se ocupó de la necesidad higiénica de cubrir el río Darro, en la prolongación del Embovedado, acordándose que informe sobre esta conveniencia sanitaria el inspector provincial señor Sebastián, y siempre bajo el caso de las aportaciones de los propietarios de las fincas allí existentes.

También se dió cuenta del informe emitido por el señor Santa Cruz relativo a la marginación del Genil en los trayectos que afectan a los pueblos de nuestra vega.

Otro de los acuerdos que se adoptaron fué el de intensificar la campaña sanitaria que se viene realizando para la higienización de las viviendas en Granada.

Otro de los acuerdos que se adoptaron fué el de intensificar la campaña sanitaria que se viene realizando para la higienización de las viviendas en Granada.

DE SOCIEDAD

Por el ingeniero don Diego Villaspesa García y su hermana doña María ha sido pedida la mano de la bella señorita Teresa Villaspesa Parra para su hermano el farmacéutico titular de Alhama de Granada don Juan Villaspesa García.

La boda se celebrará en Diciembre próximo. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. Sea enhorabuena.

MALTRATADO POR SU HIJO

Los guardias municipales números 107 y 109 detuvieron a Antonio Granizo Sánchez, el cual, en su domicilio, plaqueta Yesqueros, 5, había maltratado de palabra y obra a su padre Antonio Granizo López.